

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo.

Vocales: Don Ignacio Serrano Serrano, Don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, don Vicente Luis Montes Penades y don Antonio Gullón Ballesteros; Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Autónoma de Madrid, Murcia y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Menéndez Menéndez.

Vocales suplentes: Don Alfonso de Cossío Corral, don Gonzalo Rodríguez Mourullo, don Juan Roca Juan y don Manuel Iglesias Cubria; Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid, Murcia y Oviedo, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1123** *ORDEN de 2 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Química física» y «Química física 1.º y 2.º» y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), para la provisión de las cátedras de «Química física» y «Química física 1.º y 2.º» y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales: Don Juan Sancho Gómez, don Salvador Senent Pérez, don Miguel Ángel Herráez Zarza, don Agustín Arévalo Medina, don Antonio Roig Muntaner y don Julio Casado Linarejos; Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Valladolid, Salamanca, La Laguna, Autónoma de Barcelona y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales suplentes: Don José Ignacio Fernández Alonso, don Celso Gutiérrez-Losa, don Mateo Díaz Peña, don José María Costa Torres, don Antonio Serna Serna y don Manuel Cortijo Mérida; Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Zaragoza, Complutense, Autónoma de Barcelona, Murcia y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1124** *ORDEN de 5 de diciembre de 1977 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Física teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para provisión a la cátedra de «Física teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vián Ortuño.

Vocales: Don Alberto Galiado Tixaire, don Rafael Guardiola Bárcena, don Antonio Bernalte Miralles y don Javier Sesma Bienzobas; Catedráticos de las Universidades Complutense, Granada, Bilbao y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales suplentes: Don Francisco José Induráin Muñoz, don Gerardo Pardo Sánchez, don Luis María Garrido Arilla y don Fernando Sanent Pérez; Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Granada, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1125** *ORDEN de 5 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Genética», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 28 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Genética», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Prevosti Pelgrín.

Vocales:

Don Enrique Sánchez-Monge Perellada, don José María Mateo Box, don José I. Cubero Salmerón, don Agustín Alfaro García, don Eleyo Mateo-Sagasta Azpeitica y don Jesús A. Sánchez-Capuchino Llorens; Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo y quinto; Córdoba, el tercero, y Politécnica de Valencia, el cuarto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Baguena Candela.

Vocales suplentes:

Don Eduardo Prieto Heraud, don César Gómez Campo, don Manuel Arroyo Varela, don José María del Rivero Alcañiz, don Marcos Rico Gutiérrez y don José Luis Guardiola Bárcena; Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, tercero y quinto, y Politécnica de Valencia, el cuarto y sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1126** *ORDEN de 5 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVIII, «Termodinámica y Físico-química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del gru-

po XVIII, «Termodinámica y Físico-química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis María Barandiarán Sarachaga.

Vocales:

Don Gonzalo Martín Guzmán, don Carlos Sánchez Tarifa, don Francisco Pérez Silva, don José Juárez Mateos, don José Panadés Barberá y don José Montes Villalón, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero y quinto; Politécnica de Madrid, el segundo y sexto; Oviedo, el tercero, y Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocales suplentes:

Don Francisco Simó Prats, don Rufo Crespo Cereceda, don Jaime Ortiz Cañavate y Puig-Mauri, don Francisco Vighi Arroyo, don Teodomiro González-Baylín Antonini y don José A. Corrales Zarauza, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero y segundo; Politécnica de Madrid, el tercero, cuarto y quinto, y Oviedo, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1127**

*ORDEN de 6 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y Cimentaciones especiales», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y Cimentaciones especiales», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Sánchez Cubero.

Vocales:

Don José Luis de Justo Alpañés, don Francisco López-Pedraza Munera, don José Luis Manzanares Japón, don Juan Margarit Consarnáu don Antonio García de Arangoa y don Javier Decárdenas y Chávarri, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero y tercero; Politécnica de Madrid, el segundo, quinto y sexto, y Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales suplentes:

Don Juan Montero Pazos, don Jesús Langreo Langreo, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don Rafael López Palanco, don José A. Jiménez Salas y don Rafael García Diéguez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y quinto, y Sevilla, el cuarto y sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su

presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1128**

*ORDEN de 6 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Aldaz Muguiro.

Vocales:

Don Carlos Benito Hernández don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don José Luis Manzanares Japón, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don Florencio del Pozo Frutos y don Carlos Martínez Arnáiz, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, cuarto, quinto y sexto; Bilbao, el segundo, y Sevilla, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales suplentes:

Don Jesús Langreo Langreo, don Emilio Bordoy Alcántara, don Carlos Zuxade Ribot, don José A. Forroja Cavanillas, don Antonio García de Arangoa y don Ramón Argüelles Álvarez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto, y Politécnica de Barcelona, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 6 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1129**

*ORDEN de 6 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VII, «Fundamentos físicos de las técnicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VII «Fundamentos físicos de las técnicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.